escriptura de resguardo el mayordomo de
Valverde de los dhos propios y en la dha
Alhanca se a bastante recado para que
el mayordomo que a sido o fuere de pague
y se incorpore en ella a la orden de su
Mag.d por donde consta de la facultad
para que se tomen prestados de dho posito
y el S.r Domingo Chavarria haga la paga
y tome recados bastantes.

Cartas

Vio se una carta del S.r don Antonio de Paz
y Ramos Pr.or de Cortes su fecha en mi
a veintisiete de Octubre del año y la acu.
acordo que el S.r don Fran.co Rocamora Tomas
Reg.or le responda dandole las gracias y que en
quanto a el empleo del tuyo esta a su dicho

Don P.o Ju.n Milla

A peticion de don Pedro de Jumilla de
la Hocana en que suplica a la acu. que
en las quentas que esta dando de el
donativo de siete mil ducados se le
reciban y pasen en quenta seis mil
ducientos R.s que se tomaron de un
puesto de la seda de dho donativo para
pagar los quatro mil de ellos a don
Fran.co Tomas Reg.or para el bien y que
tiene a granada del pleito con el bailio
con el R.l Fazeatos y los dos mil y
ducientos que se pagaron a P.o Lopez
los Recep.or de granada de las provanças
del pleito con la acu. de los cas. Recebpasto
Comun y la acu. acordo que en la dha q.ta